

Las Agrupaciones Socialistas y las Sociedades Obreras de Menorca, deben trabajar con todo entusiasmo y actividad, en la preparación de las próximas elecciones de diputados.

JUSTICIA SOCIAL

Año III Núm. 116

Mahón 21 Octubre 1933

Redacción y Administración. ANGEL, 8

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

Órgano de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

ANTE LAS ELECCIONES

LA INCOGNITA FEMENINA

Cuántos cálculos se traten de hacer en torno al número de diputados que logrará llevar al Parlamento cada partido, en las próximas elecciones, resultarán completamente gratuitos, porque desconocemos cómo se comportará uno de los principales contendientes en la próxima batalla: la mujer.

Si el razonamiento que antecede no puede ser desdeñado por su debilidad, tampoco conviene admitirlo a pie puntillas aunque no sea más que recordando la inexistencia de las categorías absolutas. El voto femenino, cierto, constituye una incógnita en las próximas elecciones, pero no tan difícil de despejar como parece a primera vista si nos dejamos vencer por ese negro pesimismo que no concibe a la mujer más que obrando según la consigna dictada por su confesor. A este respecto conviene recordar el comportamiento de las mujeres en las elecciones municipales: Salvo las excepciones de rigor, procedieron dando una buena prueba de intuición política; más aún, mostrando un espíritu verdaderamente clasista con el que nos daríamos por satisfechos si se manifestase en la futura pelea.

Si no olvidamos que aquellas elecciones fueron, sin exageración posible, las primeras que se verificaron en muchos pueblos de España desde la implantación del sufragio popular, porque hasta entonces disintió de lo que ordenaba el cacicazgo de turno era verse poco menos que condenado a muerte, el resultado de ellas no fueron como para defraudar las esperanzas de quienes como el Partido Socialista le concedieron el voto a la mujer cumpliendo con fidelidad uno de sus principios programáticos. No faltaron las excepciones, como ya dejamos consignado, pero ella más que imposiciones económicas fueron hijas de un sentimentalismo que, como en Vizcaya y Navarra, sólo el tiempo y la capacitación de la mujer serán los encargados de desterrarlo. En cambio en otros lugares, como Andalucía y Extremadura, en donde el dueño del suelo sigue siendo poco menos que señor de horca y cuchillo, apenas se garantizó la libre emisión del sufragio fué suficiente para que tanto mujeres como hombres llegasen a las urnas contraviniendo los designios del señor feudal, aún a sabiendas de que la rebeldía tendría su precio en el paro forzoso o en la emigración. Y de que la repulsa no se hizo esperar da buena prueba cómo se arrecia contra la ley de Términos Municipales, aunque en la enemiga hayan tomado buena parte algunos partidos republicanos que han visto una posición socializante en lo que sólo constituía un mínimo de garantía democrática, ya que es puramente ficticia toda libertad política si ella no va refrendada siquiera por un asomo de independencia económica como la que conseguía el pueblo trabajador por medio de la combatida Ley de Términos municipales.

¿Con la derogación o desaparición de ella se corre el peligro de que se siga falseando la voluntad de las masas trabajadoras en los pueblos? Sin descartar semejante posibilidad, no llegamos a suscribir la plenamente. Dejando que el dueño de la tierra pueda trasegar brazos de un lado a otro según le convenga a su afán de lucro o a sus fines políticos se ha puesto en manos de los caciques un arma formidable capaz de exterminar toda rebeldía atenazando por el estómago a las familias trabajadoras; pero éstas que ya sostienen larga intimidad con el hambre tanto si secundan o no el mandato del terrateniente, no votarán por él. Votarán por la restauración de la Ley de Términos municipales que fué un pequeño atisbo de manumisión del esclavo que siempre ha sido el trabajador del campo. La incógnita del voto femenino aparece aquí, pues, casi completamente despejada.

En donde ya es más difícil hacer cálculos, ni aún someramente aproximados, es en los centros industriales, sobre todo, en aquellas poblaciones de vida lánguida en las que el espíritu de solidaridad de la clase trabajadora se muestra remiso, bien por apatía o por ese feroz individualismo característico de ese estadio tan confuso y tan amplio de la llamada "clase media" a donde se acogen todos los trabajadores que aún no adquirieron conciencia de clase. En este sector netamente popular con trágico desconocimiento de su proletarización, espigan fácilmente todos los partidos, desde la extrema derecha de tipo fascizante hasta la extrema izquierda republicana con pujos anarquizantes. Y de este sector en el que incluimos a no pocas familias proletarias pendientes de un ínfimo jornal es de donde cabe esperar las mayores sorpresas del voto femenino. De un lado, por el de ellas, por no ser capaces de ir contra la corriente; y de otro del de ellos, por creer que las estridencias menoscaban la dignidad femenina y que conviene dejar en libertad a la esposa, a la hija o a la novia para que voten según les aconseje la conciencia. Y esta fórmula, respetar la conciencia de la mujer, exponente de la pereza mental del que no ha querido conquistar esa conciencia, es la verdadera causante de que aún en muchos sitios haya que preguntarse. ¿Cómo votarán las mujeres?

MODESTO LLANO.

Falta un dato para la historia

En la noche del sábado, noche de aquelarre, el señor Lerroux, rehúye oír los primeros cantos del gallo y se acuesta temprano.

El sueño y el reposo del señor Lerroux, son algo tan precioso, que ni las mayores angustias de la patria son motivo suficiente para interrumpirlos.

Las dificultades que para el señor Martínez Barrios, traen la noche del sábado, le inducen a interrumpir el sueño del señor Lerroux.

Grande fué la osadía del señor Martínez Barrios, interrumpiendo el sueño del Ilustre, para introducir en su alcoba a los señores Domingo y Azaña.

Con poco esfuerzo nos imaginamos al señor Azaña de serpiente tentadora, pero, no podemos conseguir imaginarnos a D. Alejandro de Eva pudorosa, a la que conviene un discreto velo sobre sus intimidades.

No siendo indiscreción presentar a D. Alejandro sin velos, hace falta se nos diga—como dato precioso para la historia—si al recibir a los visitantes D. Alejandro estaba destocado o llevaba gorro, con la respectiva borla, como conviene a un hombre de su época.

La interpretación de la historia variará unos puntos, según se nos diga si llevaba o no llevaba gorro.

¡ADELANTE!!

Los ficheros de la Casa del Pueblo de Madrid van engrosando de día en día. La mayoría de esos nuevos camaradas son jóvenes procedentes de los partidos republicanos de izquierda, que vienen a luchar en las filas de nuestro Partido.

Eso ya lo sabíamos, pero nos alegramos ver confirmado el hecho por nuestro paisano señor Ruiz Manent, que nada tiene de socialista, en un artículo de «La Vanguardia», de Barcelona.

Ese agradable fenómeno también se registra, según manifiesta dicho señor, en otras regiones españolas. Por todas partes el Partido Socialista ve aumentados el número de sus adeptos.

Los jóvenes vienen a nuestro campo por estar convencidos de que el Socialismo es el ideal verdadero que ha de salvar a la humanidad y por eso desechan las teorías pasadas ya de moda que no están en consonancia con el espíritu de nuestro tiempo.

¡Adelante, siempre adelante!!

P. A. R. Á. B. O. L. A. S.

LA

MONEDA DE DOS CARAS

Dice el Evangelio que estando Cristo a la puerta del templo, y deseando los sacerdotes perderle, le presentaron una cuestión que entrañaba un posible delito político: la alta traición: Y le dijeron: ¿tributo al César?

—¿Es o no es lícito pagar el tributo al César?

El Galileo sonrió de su malicia, y dijo:

—Enseñadme una moneda.

Se la dieron, y, mirándola, preguntó:

—¿De quién es esta efigie?

—Del César.

—Pues dad al César lo que es del César y al Dios lo que es de Dios.

Nada más. Pero nada menos. Veinte siglos han pasado y aún resuena en el aire el acento sencillo de aquellas palabras.

El conflicto de los eclesiásticos (a los que Cristo llamaba "sepulcros blanqueados") perdura. Porque ellos, aunque bien lo quisieran, no pueden desprenderse de los textos del Evangelio, y aunque los retuerquen en una interpretación arbitraria, todavía no han podido establecer una diferencia clara entre lo que "es del César" y "lo que es de Dios".

El gesto mismo del Nazareno al pedir la moneda para mirarla tiene una fuerza revolucionaria que espanta todavía a los sacerdotes. Pidió la moneda. Es decir, que él no la tenía. Era espléndidamente pobre. La pidió para verla. Es decir, que "no la conocía siquiera". Este ademán de supremo desprendimiento fué acaso lo más imperdonable de aquella terrible sentencia. Los sacerdotes que le consultaban no sólo conocían las monedas, sino que las perseguían con ahinco. Y luego de alcanzadas, aún su mala fe albergaba modos de hacerlas valer con un valor político nuevo: el de la posible sublevación contra el poder de Roma, negándose a pagar los tributos al César. Para lo cual necesitaban un caudillo, claro está. Y aunque la ocasión brindaba hipócritamente al Nazareno era sólo una añagaza para perderle, ello indica cómo en aquellos sepulcros blanqueados fermentaba la pódredumbre de la ambición política. Dispuestos a la traición, invitaron a Jesús a la palabra imprudente que le habría perdido aquel mismo día.

Pero el Nazareno sabía que "su tiempo no era llegado" y se evadió de la trampa soltándoles un latigazo de moral social, que aún hoy les escuece a los fariseos. El dilema resuelto entre el tributo a Dios y el tributo al César. Sencillamente: la "separación" de los dos intereses. Condenación explícita de la mezcla de mala fe de la religión con la política. Según Cristo, nada tenía que ver lo uno con lo otro. Allí guerras, tributos y rencores de dominación política. César, en la tierra. Dios, en el cielo...

Al fin de muchas vueltas, se resignaron a calumniar al Galileo para poder perderle. No había delito de alta traición: pero ellos le inventaron. Y un día, buscando acusaciones graves, un fariseo declaró que Jesús el Nazareno se había declarado a sí mismo rey. Prosperó la calumnia. En rigor, no hacía falta sino quien la profiriera, pues la admisión y prueba estaban seguras. El Nazareno se resignó esta vez.

"Su tiempo era llegado", y no se defendió más de los sacerdotes de la ley de Moisés. Pero antes de darse por vencido, aún les flageló de nuevo con otra frase terrible, cuyo eco aún no se apagó. Un nuevo conflicto que Cristo les dejó para los días que él sabía próximos, en los que aquellos que le crucificaron habían de pretender gobernar el mundo en su nombre. Y así dijo:

—Mi reino no es de este mundo.

Nada más. Pero nada menos. Fueron los dos tremendos problemas que les dejó en herencia sempiterna a los hipócritas que asesinaron la Justicia. En vano le mataron; en vano se burlaron de su reinado intangible con el "Inri" del cabezal de la cruz. La cuestión quedó escuetamente trazada en las dos formidables sentencias:

"Dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios"

"Mi reino no es de este mundo."

Veinte siglos hace que los fariseos se debaten con las dos flechas divinas clavadas en sus conciencias sepulcrales. ¿Cómo conciliar luego las ambiciones políticas, el ansia de mando, la codicia inicua, con la pragmática de que hay que separar "lo que es del César con lo que es de Dios". Si las monedas son del César... ¿por qué exigir las en nombre de un Dios que no las conocía ni siquiera de vista? Y si el reino de Dios "no es de este mundo"... ¿cómo, en nombre de ese mismo Dios se exige el poder del mundo para los fariseos?

Razones de política mataron al Nazareno mucho más que razones de conciencia. Ellos, los sacerdotes, pontífices, gobernadores y fariseos, necesitaban suprimir a quien los desnudaba delante del pueblo sencillo y justiciero. Crucificaron a Cristo. Pero no pudieron crucificar sus sentencias, que resuenan aún como la trompeta de Eliecer por los ámbitos del aire.

(Continúa en 4.ª página)

Significación de la próxima lucha electoral

Creemos que no serán menester grandes esfuerzos para convencer a los lectores de JUSTICIA SOCIAL de la gravedad de la hora presente y de la necesidad de movilizar todas nuestras fuerzas para resistir la acometida del conglomerado reaccionario que se ha formado con el único fin de debilitar los pilares más firmes en que se ha apoyado la República.

La destitución del Gobierno Azaña, apoyado en una fuerte mayoría parlamentaria, que difícilmente podrá ser sustituida durante muchos años por otra semejante, no tuvo otra finalidad que la eliminación de los socialistas del Poder. Y esa será aquí, como en todas partes, la verdadera significación de la próxima lucha: anulación del Partido Socialista, sabotaje de la revolución; aplastamiento del proletariado. Y como deseado corolario el retorno a la vieja política caciquil y la reaparición en aquel escenario de sus principales sostenedores: plutocracia y clero.

El Gobierno del Sr. Lerroux, afortunadamente fallecido apenas nacido, inició esa política que comentamos y deploramos. El desgraciado señor Samper, abogado de la clase patronal valenciana, señaló con sus desafortunadas campañas contra los Jurados Mixtos y contra la ley de Términos la orientación social del partido radical. Y si ese espíritu reaccionario palpita en elementos que se llaman a sí mismos, pomposamente, "republicanos históricos" no ha de extrañarnos que en parecidos términos se produzcan en la lucha partidos derechistas y que el odio a las aspiraciones obreras una a radicales y a cavernícolas.

El frente antimarxista. He aquí la consigna, la bandera, que desplegarán nuestros enemigos desde Lerroux a Gil Robles en la próxima contienda.

El Comité de enlace de las derechas ha publicado ya las bases aglutinantes de la proyectada unión electoral que han de servir de guía en la próxima propaganda. Esas bases nos parecen muy bien y muy en su lugar para ser defendidas por Acción Popular. Pero su aceptación por parte de los regionalistas y de los centristas nos parece una monstruosidad. La primera de ellas es de una gravedad extraordinaria: abolición de las leyes votadas por las Cortes Constituyentes. ¿Será posible que acepten ese programa de lucha los regionalistas que siguen al Sr. Cambó? ¿Será posible que los centristas, adquieran en sus propagandas el compromiso de derogar la ley de divorcio, la secularización de cementerios y el laicismo en la enseñanza? Todo es posible y estamos tan acostumbrados a las claudicaciones de nuestros antiguos amigos que otra más no nos sorprendería. Pero tampoco habrá de sorprenderles a ellos la desaparición definitiva, en plazo no muy lejano, de nuestro escenario político, de partidos que cometen tamaños yerros.

Triunfo alcanzado a tan caro precio no sería victoria sino tremenda derrota. Derrota ética. Derrota del prestigio de la dignidad y del decoro político. Las derrotas en la lucha no espantan cuando tras de ellas continúa vibrando nuestro espíritu. Pero sí han de espantar las victorias numéricas cuando para conseguirlas hemos tenido que despojarnos de nuestros ideales fundamentales.

Como buenos combatientes aceptemos la lucha en el terreno en que se nos plantea. Se quiere lucha violenta de clases, pues vayamos a ella. Nuestros propósitos eran otros. Nosotros hubiéramos deseado llegar gradualmente, evolutivamente a la desaparición de ese fenómeno histórico. La experiencia nos ha hecho el fracaso de nuestros propósitos generosos. Nuestra no será la responsabilidad de las consecuencias de esa contienda. Las provocaciones no nos arredran. Al contrario, nos sirven de acicate poderoso. Detenernos en nuestra marcha es imposible. El mundo camina hacia nosotros y nosotros resueltamente vamos hacia él, llenos de fe y de optimismo en el triunfo de nuestros ideales.

La formación del frente único de derechas exige el concurso decidido y entusiasta de toda la clase trabajadora, sin distinción de matices, para romperle. Opongamos al frente de derechas el frente proletario. Los explotados frente a los explotadores. Ante el peligro fascista la unión estrecha de todos los trabajadores. Aprendamos de Italia. Aprendamos de Alemania. Hitler o Mussolini, ¡jamás! Antes Stalin.

Alejemos toda vacilación. Preparémosnos para la victoria. No os dejéis atemorizar ni por las amenazas ni por las coacciones. Oponed a la doctrina adversa la vuestra. Pero si el adversario apela a la fuerza y a la violencia, emplead también la vuestra que irá empujada por la razón y por la justicia.

ALEJANDRO JAUME.

El honrado y digno Calvo Sotelo

Cortamos de la "Gaceta", y subrayamos en su final, lo siguiente:

"Calvo Sotelo, José; que fué presidente del Consejo de administración del Banco Central; comparecerá, en término de cinco días, ante el juzgado de instrucción número 7, de Madrid, y Secretaría de don Joaquín Argote y Sagastume, para recibirle declaración, como querellado, en causa instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 443 de 1933, a virtud de querrela a instancia de don Alfonso Córdova Tortosa, en representación de la Sociedad Gornero y Córdova, por delitos de usura, simulación de contrato y estafa".

* * *

Así son los hombres que gobernaron a España durante la dictadura. España se hundiría en el oprobio si tolerara que volvieran al Poder sujetos de esa catadura moral.

La ética de las derechas

Por conveniencias políticas en las que el factor económico juega importante papel, las derechas de estas islas se unirán, como en la elección de vocales del Tribunal de Garantías, con los antiguos liberales que se llaman ahora centristas, presentando una candidatura de coalición, en la que figurará probablemente el nombre de don Juan March, personaje que en la actualidad goza de grandes simpatías entre las derechas. En su odio a la República, March y las derechas ahora se entienden coincidiendo en un todo en sus aspiraciones opuestas al régimen.

Pasó el tiempo en que el multimillonario March era un hombre despreciable para los monárquicos mallorquines, menorquines e ibicencos del que se apartaban de su lado porque su contacto les repugnaba. Ello sucedía cuando "El Bien Público" y los otros periódicos derechistas de Palma publicaban con fruición los artículos del "Duque de G.", seudónimo de Delgado Barreto, que en el entonces diario "La Acción", arremetía con furia al nombrado capitalista. En aquel entonces March no era más que un vulgar contrabandista, a pesar de sus millones, el hombre de los negocios sucios, que había amasado su colosal fortuna por medio de procedimientos ilícitos.

Han cambiado los tiempos, y por esto ahora puede llevarse a efecto una unión que en otras circunstancias hubiera parecido una inmoralidad solo hablar de ella. El odio que sienten las derechas monárquicas por la República ha hecho posible ese conglomerado, permitiendo que las derechas y los centristas vayan juntos en las elecciones.

March en estos momentos ya no es vulgar contrabandista ni el hombre de los negocios sucios, que con sus millones humillaba a los nobles palmesanos, haciéndoles sentir su influencia poderosa. Tampoco es ahora el sujeto que tenía que responder en el Juzgado ante las nebulosidades de un proceso por un hecho criminal. March nada ya tiene que ver con aquello. Hoy es el hombre honrado, la cándida paloma metida en una jaula y perseguida por la República.

Todo eso nos parece monstruoso.

Y después las derechas nos hablarán de ética política, cuando en el caso que comentamos demuestran su mayor desprecio por la moral, importándoles poco los antecedentes de un hombre cuando éste puede favorecer sus planes políticos.

La cúpula March-derechista es el más vergonzoso hecho político que se da en estos tiempos.

AVUICIO

Gran revuelo entre nuestros reaccionarios monárquicos y hasta entre republicanos también reaccionarios. Se ha clausurado el colegio religioso de los "padres" de la calle del Carmen, por no funcionar con arreglo a las disposiciones legales.

Por nosotros que no se levante la clausura y que se clausure a los que aún funcionan, y que no se haga caso de la farsa de los "padres" vestidos de hombre, como tampoco de las "monjitas" vestidas a la última moda y haciéndose la "permanente"... para pasar por profesores laicos.

Pero que nuestro "histórico" Ayuntamiento habilite de una vez los locales-escuelas necesarios para recoger la masa escolar de los colegios religiosos, pues no hay derecho que con cerca de tres años de República, no haya resuelto aún este importante problema, dejando incumplidas sus promesas electorales.

En "La Última Hora", de Palma, leemos un extracto de un discurso del Gobernador señor Manent en un banquete del "Fomento del Civismo".

Ahí va un párrafo: "Anima y alienta a los socios del "Fomento del Civismo", a proseguir su labor, sin temor a las penas, a las espinas, a los dolores, a las angustias que habrán de padecer. También el Justo—concluye—los sintió amargamente antes de ir a la Cruz".

No se parece en nada este lenguaje del señor Manent, al que empleaba en sus buenos tiempos de republicano anticlerical, cuando polemizaba con el monárquico y reaccionario señor Massanet ("Manitas") figura preeminente del "Fomento del Civismo".

A la relación publicada en el último número de JUSTICIA SOCIAL, de los periódicos socialistas denunciados y recogidos por la policía durante el fugaz—a pesar de la euforia—y "liberal" gobierno que presidía el "paternal" don Alejandro, debemos añadir estos otros: "Justicia Social", de Barcelona, y "Avance", el diario de los socialistas asturianos.

Ahora que; cada denuncia representa para los socialistas un triunfo. "Renovación" de los jóvenes socialistas españoles, desde su primera denuncia ha aumentado la tirada en seis mil ejemplares; "El Socialista", ve aumentará su tirada sin cesar, y lo mismo "Avance" y demás prensa socialista...

El conglomerado monárquico-contrabandista de Baleares, parece piensa ceder los votos que puedan sobrarle para el triunfo de su candidatura a los radicales, a fin de impedir la victoria de la probable candidatura de Partido Socialista-Acción Republicana.

¿No dice ello nada a los republicanos menorquines de buena fe?

ASI SE PIENSA TRIUNFAR

Si el señor Lerroux no contase la lucha, votando su candidatura en la segunda vuelta, si, como es de suponer, no consiguen las minorías los votos necesarios señalados por la ley en la primera elección.

¿Y a los otros?

El departamento norteamericano de Justicia decide fundar una colonia penitenciaria en la isla de Alcatraz, situada en la bahía de San Francisco.

Serán internados en ella, según nos dice el periódico de donde tomamos la noticia, los criminales más peligrosos.

Como se ve, los Estados Unidos se preocupan de la paz social, desterrando en isla lejana a los «gansters» y a otros elementos perjudiciales. Pero a nuestro juicio, no completan sus medidas de seguridad al dejar libres a otros criminales tan peores como aquellos, como son los capitalistas que atentan continuamente contra las vidas de sus semejantes, realizando negocios que llevan consigo la miseria y el dolor a miles de hogares, cuando no la guerra entre naciones para obtener beneficios en la venta de armas y explosivos.

Contra esos criminales no se preocupa el Gobierno de los Estados Unidos, ni los Gobiernos europeos.

Esos malvados continuarán operando en gran escala sin que puedan estar libres los pueblos de sus perversos instintos.

NO DEL TODO SERIO

Una carta de los radicales a Sanjurjo

Ilustre ciudadano, dos puntos... (y no es alusión a los que firman la carta); con semejante invocación comienza la que tenemos a la vista. La firman, en nombre de la Junta directiva de la Casa del Pueblo del distrito quinto de Barcelona, los señores Roure y Llagostera. ¿Casa del Pueblo? Así llaman a sus centros los radicales barceloneses. La carta a que hacemos referencia no es de hoy. Es del 22 de agosto; de ayer. Pero tiene interés. El ilustre ciudadano a quien va dirigida reside, por imposición legal, en el Dueso. Tiene un pecho sobre "el cual lucen dos laureadas". Se llama, como el lector habrá adivinado, José Sanjurjo. Este es el ilustre ciudadano a quien se dirigen los radicales del distrito quinto de Barcelona. Le dicen cosas sabrosas. Esta es estúpida: "La República ha de contar siempre con el brazo ennoblecido (el del "ilustre ciudadano") por el constante esfuerzo en la defensa de España". Y ésta: "Por ello estamos seguros de que vuestro republicanismismo, declarado una vez más en las declaraciones—disculpemos lo chabacano de la redacción— que motivan esta carta, ha de ser en plazo breve necesario y útil". Acaso esa seguridad les lleva a prometerle al "ilustre ciudadano" que la República, "que no ha llegado" y que llegará con don Alejandro Lerroux, nuestro Ilustre Jefe, (respetamos las mayúsculas), "tendrá, más que el deber, la decidida voluntad de nacer prestigiada con la concesión de una amnistía general...". Aquí es donde la redacción es menos clara: los autores de la carta parecen querer decir "amnistía para el general". Conformémonos con el final de la carta de referencia, que no tiene desperdicio: "Viva usted muchos años y sepa que los republicanos de ideología democrática, en su exacto concepto, contamos con su patriotismo para un porvenir muy próximo..."

No es presumible que el ilustre ciudadano se dejase engatusar por esta carta de los radicales del distrito quinto. Santo Tomás—se diría el penado—, una y no más, Mejor que nosotros sabe él lo que puede esperarse de los radicales. Nadie se embarca dos veces en navíos que hacen agua, y esta carta habrá removido heridas que ni la propia amnistía podía borrar. Pero, como síntoma, la carta de referencia no está del todo mal. Confirma sospechas, remacha certidumbres y pone de claro un punto interesantísimo de ciertos acontecimientos. Ilustre ciudadano...

(De "El Socialista").

ANTE LAS ELECCIONES

Reunión de la Federación Socialista Balear

Mañana domingo se reunirán en Palma, convocados por la Comisión ejecutiva de la Federación Socialista Balear, los delegados de las Agrupaciones Socialistas de la provincia, para tratar y tomar acuerdos sobre las próximas elecciones de diputados.

La Agrupación Socialista de esta ciudad, por acuerdo de la Asamblea celebrada el martes, ha delegado su representación en el compañero Lorenzo Bisbal, Presidente de la Federación Socialista Balear.

Delegación del Gobierno de la República en la Isla de Menorca

CIRCULAR

El Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, en circular telegráfica número 195, fecha de hoy, me dice lo que sigue.

"Señalada la fecha del 19 del próximo mes de Noviembre para la celebración de las elecciones de Diputados a Cortes, es preciso que V. E. se comunique con lo que el Ministerio de la Gobernación considera que constituye la misión que le ha sido conferida durante este período.—Si algún compromiso substancial tiene el Régimen republicano, es el de respetar con integridad plena la libre expresión de la voluntad soberana del pueblo español: de ella se derivó su implantación y de ella asimismo deriva su poder los organismos constituidos.—Constituye compromiso de Ética política, pues, garantizar la libertad de propaganda amparando en la medida necesaria su ejercicio, evitando con serena energía todo intento de limitación que se quiera imponer por acción directa y cuidando ese sí de que al amparo de aquella libertad de propaganda no puede realizarse una labor encaminada a quebrantar la estabilización de Régimen. Si en condiciones normales es deber elemental del Poder público evitar y reprimir toda violencia, lo es todavía más en un momento como en el presente, en que ya está próxima la fecha en que tendrá lugar la libre expresión de la voluntad popular.—No deberá consentirse pues, cuanto signifique una coacción moral o material, ya que la propaganda en Régimen democrático ha de servir para convencer el entendimiento pero no para someter y atemorizar a las voluntades.—Los actos de propaganda al aire libre no pueden ser prohibidos radicalmente en aquellos lugares donde no existen locales cerrados adecuados ya que ello significaría dejar una enorme porción del país sin poder sentir los efectos de la propaganda política, pero ha de regularse con prudencia atendiendo a las condiciones de la localidad, al lugar mismo donde se quiere celebrar el acto y al estado pasional político de sus habitantes, al peligro por consiguiente, de que la paz pública se vea comprometida gravemente.—La discreción, el tacto y el conocimiento de cada caso que ha de tener V. E. suplirán la necesaria inconcreción de estas normas.—Es de conveniencia indudable que mantengan relación con todas las fuerzas políticas provinciales a los efectos de ordenar su propaganda y evitar actos coincidentes, siempre peligrosos. Ahora bien, importa especialmente manifestar que su relación con las fuerzas políticas ha de ser de perfecta objetividad, olvidando de su convicción política partidista y convencido de que de ninguna forma puede servir mejor al régimen republicano, desde su cargo y en estos momentos, que ofreciendo al término de las elecciones una conducta perfectamente justa y de intachable imparcialidad.—A este Ministerio debe elevar una Memoria explicativa y detallada de la situación política, así como de la situación social de la misma.—En estas frases finales resumo lo que considero debe ser la misión de los Gobernadores en esta etapa electoral:—Ofrecer idénticas garantías a todos los partidos políticos para el desarrollo pacífico de su propaganda electoral.—Impedir serena y enérgicamente por todos los medios que tenga a su alcance cuantos actos atenten a la estabilidad, a la autoridad y al respeto que le son debidos al régimen.—No regatear esfuerzo para evitar todo género de coacciones encaminadas a deformar la sincera expresión de la voluntad política del elector.—Hacer presente e inculcar el espíritu de estas instrucciones a todos sus subordinados, estimulándoles a que durante este período próximo cuiden con una especialísima atención del cumplimiento de su deber.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón, a 17 de Octubre de 1933.—El Delegado del Gobierno interino, *Jenaro Vives Monserrat*.

De los Pueblos

CIUDADELA

Recuérdalo, compañero

...Y antes de que llegue el día 19 de Noviembre próximo; día señalado para las elecciones de diputados, se presentarán ante ti los falsos profetas, los apóstoles mercenarios de una política turbia y ruin, para pedirte un voto que los tiene que elevar a ellos, dejándote a ti en la misma situación precaria e injusta... sobre las tablas de los teatros en plan de propaganda, desfilarán las figuras conocidas de los que solamente se acuerdan del pueblo el día que lo necesitan; todos te presentarán ante tu vista, un espectáculo de bienestar y adelanto; recóge sus palabras y analiza su sentido, para hallar en ellas la burla, el escarnio soez y brutal de unos hombres, que sólo ven en la política una escalera para subir ellos solos, sin preocuparse para nada de ti.

Y sobre las tablas de estos teatros, aparecerán los católicos; no estos católicos sinceros; sino los otros, los que bajo la capa de sus creencias religiosas, defienden el sagrado derecho de la propiedad; para que puedan vivir en medio de una orgía; rodeados de bienestar y de lujo; católicos de bolsillo repleto, cuyo corazón seco como roca dura, sólo ve una manera de defenderse; diciendo que la República es algo diabólico y absurdo; por sus bocas vomitarán víboras; alabarán la religión, no importándoles después aprisionarse en voluptuoso abrazo con el pecado.

Y sobre las tablas aparecerán los radicales; estos hombres que puedes conocer muy bien, porque son encumbrados por nosotros, los cuales no te han dado nada absolutamente y te dirán que la culpa de lo que pasa, es de los socialistas, que han arruinado la economía nacional; como si en Francia o en Inglaterra, en Alemania o en los Estados Unidos, la economía nacional no sea ya un guñapo, no por culpa de los socialistas o comunistas; no; sino culpa del absurdo régimen capitalista, que admite el absurdo de que el torrente de vida esté en unas pocas manos, mientras que del otro lado, se pudran y se mueran los que como riqueza tienen la fuerza de sus brazos y como único premio a su vida, la miseria, el hambre y el abandono; triste situación la del capitalismo!

Ante estos hombres; obrero menorquin; compañero mio; levántate como sabes hacerlo siempre que se han burlado de tu miseria; levántate con la cabeza alta; con orgullo en el corazón y recházalos de tu interior; como enemigos tuyos; como separarías la araña ponzoñosa de tu hijo dormido; como separarías la más espantosa de las fieras; te engañan ellos, como te engañaron en las propagandas para las Cortes Constituyentes.

¿O es qué no recuerdas sus promesas? ¿O es qué olvidas lo que te decían? No, tú no lo puedes olvidar y siempre lo tienes que recordar, y ten presente que estos hombres que te prometían mucho; para ellos ser algo, son los mismos hombres que han sabido votar contra el adelanto que, quieren o no quieren, han sabido darte los hombres de izquierda, apoyados por el Partido Socialista. Podrán decirte estos falsos profetas, que los hombres de izquierda no han hecho nada, pero tú puedes buscar en la Gaceta; único lugar donde se halla la verdad de una actuación, y allí verás, clara y terminante, la verdad de todo.

Leyes que van contra el burgués y que apoyan al obrero; ésta es la causa de que se blasfeme contra estos hombres que, cuando menos, han sabido honrar y defender la palabra que al pueblo dieron.

Recuérdalo, compañero.

UNO DE TANTOS

VILLACARLOS

Agrupación Socialista

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados a la Asamblea general extraordinaria, que

Dinero para la propaganda electoral socialista

En junta general extraordinaria celebrada por la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Donar diez mil pesetas para el Fondo Electoral del Partido Socialista.

Hacer al Partido Socialista un préstamo de noventa mil pesetas para la campaña electoral, reintegrable cuando las circunstancias lo permitan.

Emplear tres mil pesetas en propaganda electoral directa sobre los chóferes.

Expléndido rasgo el de los chóferes madrileños.

* * *

En reunión extraordinaria del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, se acordó por unanimidad solicitar un empréstito de las Federaciones Nacionales de Industria aproximadamente de cincuenta mil duros, para el Fondo electoral del Partido Socialista, del pago del cual habrán de responder mancomunadamente el Partido y la Unión General.

Por su parte, la Unión General contribuirá al empréstito con cincuenta mil pesetas.

La Unión General demuestra con estos acuerdos su espíritu de sacrificio para contribuir a nuestro triunfo electoral en España.

* * *

En junta general extraordinaria, la Sociedad de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad de Madrid, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Hacer un donativo de dos mil pesetas para el Fondo electoral del Partido Socialista, y hacer al mismo un préstamo de veinte mil pesetas.

Magnífico rasgo también, el de los trabajadores de Agua, Gas y Electricidad madrileños.

* * *

Un simpatizante madrileño ha donado mil pesetas para el Fondo electoral socialista.

* * *

El Partido Socialista ha encabezado el Fondo electoral nacional con cinco mil pesetas y la Unión General de Trabajadores ha donado otrass cinco mil pesetas.

Acción Sindical

Agrupación de Profesiones y Oficios Varios

Hoy sábado, a las 9 de la noche, se celebrará Junta general para tratar y tomar acuerdos sobre asuntos importantes.

Por la Junta directiva, el Secretario, Juan Carlés Mascaró.

se celebrará esta noche a las ocho, con el siguiente orden del día:

- 1.º Acta.
- 2.º Movimiento afiliados.
- 3.º Cuentas.
- 4.º Correspondencia.
- 5.º Gestión del Comité
- 6.º Proposiciones varias.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Elección de los cargos vacantes en el Comité.
- 9.º Elecciones.

El Presidente, Jaime Rotger Bauzá. —El Secretario, Juan Irlés.

Notas sueltas

EXPRESION DE CONDOLENCIA

En Palma de Mallorca, donde residía accidentalmente, ha fallecido la Maestra nacional doña Matilde Erparza, madre de nuestro estimado amigo y compañero Angel Muerza, a quien testimoniamos desde estas columnas nuestro sincero pésame como también al esposo de la fallecida, compañero Pío Muerza, y a sus demás hijos, Luis y Carlos.

ORFEON MAHONÉS

Invitados por el Orfeón Mahonés asistimos el pasado sábado a la velada de inauguración de la temporada 1933-34, de dicha entidad, en representación de JUSTICIA SOCIAL.

Los aficionados que dirige nuestro amigo F. Barber, nos deleitaron representando la preciosa comedia de Ramos Martín, titulada "La leyenda del maestro" en la que demostraron sus conocimientos artísticos las señoritas Tudurí (Juanita), Pons y Tudurí (Serbia) y los señores Barber, Sintés (Ernesto) Sintés (Juan) y Pons.

No menos acertados fueron los números de canto y música que dirigió el joven maestro D. Mercadal, en los que el público premió con sendos aplausos la labor de las triples señoritas Tudurí y Oñós y los barítonos señores Riutort y Parés, como también al conocido tenor M. Barber.

La rondalla de dicha entidad interpretó dos bellas composiciones, que también fueron dignas de los mayores elogios.

Y por último pudimos admirar el conjunto de señoritas y el coro, entonando, con el acierto de siempre, importantes cantos.

La concurrencia que fué numerosa, salió satisfecha de la velada.

X.

Un partido republicano monarquizante

Han ingresado en el partido radical, los viejos y conocidos monárquicos, señores Alba y Melquiades Alvarez, responsables también de la situación en que dejó el país la monarquía del borbón.

Con estos refuerzos adquiere ya de lleno el partido de don Alejandro, el caudillo en decadencia, el carácter de partido monarquizante, y si esta definición no les gusta a sus incondicionales, pues que se queden con la de partido de una República con los vicios e inmoralidades del régimen monárquico, que fué barrido de España por eso precisamente.

DOS TELEGRAMAS

Para un ex ministro radical y para unos patronos

"Ricardo Samper.—Ex-ministro Trabajo.—Valencia. —Asamblea Agrupación Socialista Mahón acordó expresarle su satisfacción por su merecido cese en el cargo de Ministro de Trabajo de cuya actuación al frente de dicho Ministerio guardarán un recuerdo por demás lamentable los trabajadores españoles.—Comité."

"Asociación Patronal.—Valencia. —Asamblea Agrupación Socialista Mahón acordó expresarle su satisfacción por merecido cese del señor Samper en el cargo de Ministro de Trabajo y cuya actuación favorecía exclusivamente los intereses de la clase patronal que había recibido su nombramiento alborozada y que habrá sentido justificado duelo por su cese.—Comité."

Imp. Balear. - Prieto y Caules, 9. - MAHÓN

En la Agrupación Socialista de esta ciudad, funciona una comisión para recaudar dinero para las elecciones.

Contribuyamos con nuestra aportación económica, por modesta que sea, al fondo electoral.

JUSTICIA SOCIAL

En la Agrupación Socialista de esta ciudad, funciona una comisión que tiene a su cargo el Censo Electoral.

A dicha comisión deben dirigirse, quienes tengan que consultar las listas electorales.

Perspectivas sindicales

Para un buen marxista, el problema fundamental, determinante de los demás problemas (políticos, filosóficos y sociales), es el problema económico. Mientras el proletariado, en su desarrollo, no logra una situación de potencia decisiva, carece de los instrumentos políticos precisos en que apoyar la parte más sólida del movimiento obrero, y entre tanto no es posible pensar en que los problemas económicos tengan para él más que aquellos efectos relativos que viene teniendo la evolución del régimen capitalista, cuyo proceso de desarrollo envuelve y subordina los intereses de las masas productoras al imperativo de su propia naturaleza y existencia por encima de la sociedad, como régimen dominante de clase que es.

A las diferentes etapas del régimen capitalista o, mejor diríamos, del régimen de producción imperante, tiene que responder la clase obrera en sus luchas económicas y políticas adaptándose al momento económico que los determina y a la circunstancia histórica en que se dan.

No es, pues, la clase trabajadora quien determina la lucha, sino el régimen capitalista, como consecuencia y ley de su desenvolvimiento. Con ello no se niega el principio de que el proletariado es la fuerza motriz que empuja al régimen capitalista por determinación materialista hacia su fin. Queremos decir que, en efecto, sin apartarnos del concepto marxista de que el proletariado es el puñal que habrá de dar muerte a quien lo ha creado, pretendemos someter al examen sereno y racional de forma objetiva y subjetiva del actual momento, para sacar aquellas deducciones prácticas que nos sirvan de guía y norte en nuestros fines.

Pero sería demasiada candidez sobrestimar el concepto materialista y dejar que tarde o temprano, fatalmente, se cumpla lo que tenemos el deber de acelerar en interés de la libertad del proletariado. Las formas de producción han sufrido tantas transformaciones, que es necesario revisar, en parte, nuestros textos para recoger las enseñanzas tan ricas que en el curso de los últimos años va recibiendo la clase trabajadora como exponente de una serie de hechos que han repercutido en todas las concepciones sociales. Hay que establecer sobre las fórmulas fundamentales de nuestro credo una nueva escuela: la escuela de las realidades económicas, ciñéndonos al problema económico como eje en torno del cual giran los problemas políticos y los conflictos en general que el mundo capitalista plantea; es indispensable que las organizaciones obreras examinen el caótico panorama que el mundo ofrece bajo la impresión de que sólo se sostendrá si la clase obrera no sabe interpretar el presente momento y emplear la táctica correspondiente a la situación estratégica, dando al traste con un sistema de producción que venimos condenando más de siglo y medio, y que hoy se nos presenta deshecho por sus contradicciones internas, a la vez que por la acción coincidente del proletariado.

Todas las luchas de nuestros días se presentan bajo el aspecto económico y con la máxima crudeza. No es que antes no tuviesen este carácter, no; pero no puede negarse que la intensidad y la extensión son cada vez mayores, determinados por la creciente amplitud del sistema que lo origina. Y es que la burguesía no había cubierto aún sus primeras etapas, y tenía, por consiguiente, un margen de acción del que hoy carece.

Como barrera a todo problema se plantea en primer plano la cuestión económica, que es el punto neurálgico de la lucha de clases, y cada vez reduce más el marco en que se mueve en estos históricos momentos la burguesía, lo que supone una garantía para los intereses de la revolución y una prueba patente de que las organizaciones tienen que rebasar el estrecho horizonte de las luchas tradicionales para abrazar las nuevas perspectivas y arrostrar la acción necesaria con todas las consecuencias. Y no rebasamos ese horizonte por observar cómo está el enemigo, no. Lo consideramos así examinándonos a nosotros mismos, rechazando ese específico general que los explotadores nos pretenden aplicar: crisis.

Frente a esa bandera que no reconocemos levantamos la nuestra. La crisis es el efecto de un sistema fracasado: revolucionado éste, anuladas sus causas, desaparecerán sus efectos, dándose a la sociedad otra tónica más en consonancia con el ideal en aras del cual luchamos y consagrados al cual vivimos.

AMARO ROSAL DIAZ.

Por ley fatal

Al ver que estrepitosamente se viene abajo el viejo armatoste capitalista, los gobiernos burgueses de todas partes tratan de apuntalarlo, llamando en su ayuda a los entendidos en esas cosas. Pero todo resulta en vano. Ni los mejores *arquitectos* en materias políticas y económicas han de ser capaces de conseguir que lo que ha de suceder, no suceda, esto es, que el actual régimen perdure en la sociedad más tiempo que el preciso, para dar paso al Socialismo que es por ley de necesidad la organización política y económica que ha de sustituir al sistema capitalista.

Ni Roosevelt con sus decretos dictatoriales ni menos los que tratan de plagiarlo en Europa con parecidas medidas, han de conseguir ningún resultado práctico que a la larga evite la catástrofe del capitalismo. Podrán prolongar por algún tiempo su agonía, pero su salvación no la conseguirán por más esfuerzos que hagan.

Como decimos, ningún experimento que se repute salvador ha de resultar provechoso. Lo que ha de suceder por ley fatal sucederá, quieran o no quieran los bien avenidos con este régimen de maldad e injusticia que padecemos.

OPORTUEISMO ELECTORAL

El fiscal, de qué República?

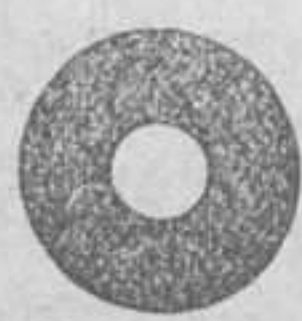
El fiscal de la República ha denunciado ante la Sala segunda del Supremo a nuestros compañeros Largo Caballero y Bugeda.

No son las denuncias en sí mismas, con prestarse a tan sabrosas reflexiones, las que mueven en este instante nuestra pluma, sino el estilo con que el fiscal de la República viene procediendo. Todo se explica, sin embargo, atendida la filiación política del señor Marsá, viejo radical que al frente de la Fiscalía del régimen es un auténtico delegado de su partido. Más parece el actual fiscal de la República un servidor de la monarquía que un funcionario altamente responsable del sistema republicano.

Nada más posesionarse de su elevado cargo, el señor Marsá, por sugerencias, sin duda, del partido radical aplazó "sine die" la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla. Y una de dos: o esa actitud del fiscal de la República implica una formidable claudicación ante los monárquicos, o representa un compromiso que el partido radical cancela inicuaamente al encaramarse en el Poder.

Otro botón de muestra, que refleja cuánta preocupación siente el señor Marsá—o los radicales—por halagar a los monárquicos, nos lo facilita el modo como se ha conducido la Fiscalía de la República en la cuestión de las denuncias a que nos hemos referido. El señor Marsá y sus colaboradores se han desvelado porque la prensa de la derecha conozca esa gestión del fiscal de la República. Todo nos asegura en nuestra presunción de que se ha dado el paso de referencia con el exclusivo objeto de buscar votos para el partido radical en el sector de las derechas monárquicas. Oportunismo electoral se llama el proceder del señor Marsá, ¿Por qué, si no, se han presentado las denuncias doce días después de la fecha en que el fiscal de la República conoció el texto de Largo Caballero, y con veintisiete días de retraso por lo que atañe a la fecha en que pronunció su discurso Jerónimo Bugeda?

Estamos ante una maniobra deplorabile de los radicales. Una más de las muchas a que nos tiene acostumbrados un partido que destaca a sus hombres en los cargos públicos para, aun en los casos de mayor delicadeza, servirse de la República y hacer el juego a la reacción monárquica.



Defendamos nuestros derechos

La aleccionadora y por tantos conceptos abominable etapa del Gobierno lerrouxista, ha reavivado pretéritas costumbres de la vergonzante y despótica política caciquil de la monarquía. No en balde una buena parte de los gobernadores eran de abolengo monárquico, si bien hay que hacer responsables de todo ello a Lerroux y Martínez Barrios.

En muchos pueblos, la policía y la guardia civil se personaron en el domicilio de las sociedades obreras y agrupaciones socialistas exigiendo relación circunstanciada de los afiliados, con las intenciones que es de suponer y como esto podría renovarse, rogamos a todos tengan presente las siguientes instrucciones:

Las organizaciones políticas se rigen por la Ley 30 de Junio de 1887, todavía hoy vigente. El art.º 10 dice: "Toda Asociación llevará y exhibirá a la autoridad cuando ésta lo exija, Registro de los nombres, apellidos, profesiones y domicilios de todos los asociados, etc."

Esto quiere decir, que la autoridad puede comprobar si la Asociación lleva Registro de afiliados conforme a la ley, pero en manera alguna autoriza a copiar nombre alguno y aún menos exigir relación de afiliados, haciendo lo cual se comete una infracción de la Ley.

Por lo que respecta a las sociedades profesionales, éstas están sujetas a la Ley de 8 de Abril de 1932, hallándose bajo la autoridad del ministro de Trabajo o de sus representantes legales, los delegados provinciales. El artículo 18 de esta ley, dice: "El delegado provincial de Trabajo podrá ordenar la práctica de una inspección", etc. En parte alguna se autoriza a la autoridad gubernativa, mientras el delegado provincial de Trabajo no haya declinado sus funciones, a que se lleve a efecto lo hecho en muchos pueblos por la policía y la Guardia Ci-

vil por mandato, desde luego, de los Gobernadores.

Nuestros compañeros deben atenerse a lo que disponen las leyes y no siendo por mandato judicial deben negarse a entregar el Registro de afiliados a las autoridades, sean cuales fueren.

PUREZA LERROUXISTA

Actas limpias

Fué obsequiado el señor Lerroux con un banquete que le ofrecían los ex diputados que constituyeron la minoría radical. Don Alejandro, discreto, resistió tenazmente las peticiones de sus correligionarios para que pronunciase al final un discurso. No hubo oración. Pero el periódico que nos da cuenta de la reunión ha podido recoger algunas manifestaciones que el señor Lerroux hizo en su conversación privada con algunos concurrentes. Por ellas venimos en conocimiento de los elevados propósitos del jefe radical. Ni actas que no sean limpias, ni radicales que sean indeseables, ni acuerdos con elementos monárquicos... ¿Honradez de intenciones? Lo lamentable es que el señor Lerroux haya tardado tanto en exponerlas y que no haya querido hacerlas públicas, siquiera fuera para que sus correligionarios se atuvieran a ese santo y seña. Aunque, de todos modos, un poco tarde piensa ya el señor Lerroux en librar de impurezas a su partido. Si de él hubieran de ser separados los monárquicos sin disfraz, ¡qué brecha más honda la que se abriría en sus filas! Y si no hubiera sido por esos contactos, ¿cómo podría ufanarse el señor Lerroux de haber triunfado en las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías? En ellas hemos visto figurar en la misma candidatura a radicales y monárquicos; hemos visto también a radicales muy destacados, algunos de ellos elegido como vocal para el Tribunal de Garantías, votar la candidatura de Calvo Sotelo. Hemos visto eso; pero esperamos ver mucho más. Ya nos lo dirá el señor Lerroux después de las elecciones. ¡Qué sabrosos comentarios podrán hacerse con la limpieza de las actas radicales!

La moneda de dos caras

(Continuación de la página 1.ª)

Las Monedas... La Política. ¿Cómo conciliar las palabras escuetas, duras y certeras como flechas, disparadas sobre la conciencia de una Iglesia que Cristo previó corrompida desde su mismo nacimiento?

Poco tiempo de vacilación hubo. Al cabo de un par de siglos, ya la Iglesia acertó a conciliar las palabras del Nazareno con las obras de los clérigos.

Cuanto al reino que "no era de este mundo", se convino en que acaso no estuviera en este mundo; pero para llegar a él se precisaba reinar primero en éste.

Y cuanto a las monedas, camino único de apoderamiento de este reino mundanal, la cosa fué aún más sencilla: se resolvió que tuvieran dos caras.

En la una, la efigie del César, y en la otra, la Cruz de Cristo.

Y con esa moneda declarada corriente por ley del uso se compra todo:

Reinos de este mundo y del otro

Y cuanto a si es cierto que la túnica de Cristo no tenía bolsillos... eso eran defectos de los sastres de aquel tiempo.

MATILDE DE LA TORRE.

Malas artes lerrouxistas

Con motivo de la autorización de reapertura del Colegio de jesuitas, ha corrido de boca en boca la versión de procedencia lerrouxista, como puede suponerse, que quien había autorizado dicha apertura era nuestro camarada Lorenzo Bisbal, Presidente de la Comisión Mixta Provisional de sustitución de enseñanza religiosa.

* * *

Enterado nuestro camarada de esta maniobra, contesta a una carta nuestra con la siguiente:

Palma 23-10-33.

Querido camarada:

He recibido su atenta fecha del 21 y a decir verdad su contenido me ha causado estupor. No comprendo como nadie de esa haya podido decir que el Colegio de jesuitas de que me habla podrá funcionar gracias a mi intervención en el asunto como Presidente de la Comisión Mixta Provincial de sustitución de la enseñanza religiosa. ¿Quién soy yo para autorizar ni dejar de autorizar a nadie para estas cosas?

La Comisión Provincial de mi presidencia no ha intervenido, ni yo tampoco, en la reapertura del aludido Colegio religioso ni hay ningún telegrama firmado por mi ni se nada de tal cuestión. Absolutamente nada. Y le autorizo a V. para que desmienta cualquier insinuación de esas.

Lo que hay aquí, amigo, es que la cuestión de la sustitución de la enseñanza es cosa que parece no interesar al actual Gobierno, pues parece que su política tiende a desagrar a todos los amargados de la República devolviéndoles todas sus prerrogativas y mandos. Se trata, por lo visto, de restaurar al viejo régimen bajo nombre e investidura distintos. Todo ello gracias al lerrouxismo que representa una política sin ética ni contenido.

De todos modos le agradeceré me ponga al corriente de los detalles del asunto ese de los jesuitas, pues me interesa saber quien ha enviado el telegrama y cuánto ocurra sobre el particular.

Saludos para todos los amigos y un apretón de manos de su buen camarada

LORENZO BISBAL.

Nos abstenemos de hacer comentarios. Ya los hará el pueblo, y en ellos nos juzgará a nosotros y a los lerrouxistas.

Imp. Balear.-Mahón

Malas artes terronistas

Con motivo de la autorización de repertura del Colegio de jesuitas, ha corrido de boca en boca la versión de procedencia terronista, como puede suponerse, que quien había autorizado dicha apertura era nuestro camarada Lorenzo Bisbal, Presidente de la Comisión Mixta Provisional de sustitución de enseñanza religiosa.

Entiendo nuestro camarada de esta maniobra, con esta a una carta nuestra con la siguiente:

Palma 23-10-33.

Querido camarada:
He recibido su atenta fecha del 21 y a decir verdad su contenido me ha causado estupor. No comprendo como nadie de esa haya podido decir que el Colegio de jesuitas de que me habla podía funcionar gracias a mi intervención en el asunto como Presidente de la Comisión Mixta Provisional de sustitución de la enseñanza religiosa. ¿Quién soy yo para autorizar ni dar de autorizar a nadie para estas cosas?

La Comisión Provisional de mi presidencia no ha intervenido, ni yo tampoco, en la repertura del referido Colegio religioso ni hay ninguna telegrama firmado por mí en nada de tal cuestión. Absolutamente nada. Y le autorizo a V. para que desmienta cualquier insinuación de estas.

Lo que hay aquí, amigo, es que la cuestión de la sustitución de la enseñanza es cosa que parece no interesar al actual Gobierno, pues parece que su política tiende a desagraviar a todos los amargados de la República devolviéndoles todas sus prerrogativas y mandos. Se trata, por lo visto, de restaurar al viejo régimen bajo nombre e investidura distintos. Todo ello gracias al terronismo que representa una política sin ética ni conciencia.

De todos modos le agradeceré me ponga al corriente de los detalles del asunto de los jesuitas, pues me interesa saber quien ha enviado el telegrama y cómo ocurre sobre el particular.

Saludos para todos los amigos y un apretón de manos de su buen camarada.

LORENZO BISBAL.

Nos abstendremos de hacer comentarios. Ya los hará el pueblo, y en ellos nos juzgará a nosotros y a los terronistas.

Imp. Balsem-Mañón